

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 5 de febrero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0011448

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

D3K2-VIT

Denominación del Signo: D3K2-VIT

Reivindicación de colores: MORADO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Preparaciones y suplementos para la salud; suplementos alimenticios; suplementos alimenticios para humanos; suplementos alimenticios para uso farmacéutico; suplementos alimenticios para uso médico; suplementos alimenticios para uso terapéutico; suplementos alimenticios que no sean para uso médico; suplementos nutricionales; complementos alimenticios; complementos alimenticios medicinales para consumo humano; complementos alimenticios para humanos; complementos alimenticios para uso farmacéutico; complementos alimenticios para uso médico; complementos alimenticios para uso terapéutico; complementos dietéticos para la alimentación humana; complementos dietéticos para uso médico; complementos dietéticos y nutricionales; complementos homeopáticos; Medicamentos; medicamentos a base de hierbas; medicamentos de fitoterapia; medicamentos homeopáticos; medicamentos para uso humano.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ALLEN NUTRITION SAS
KM 1.5 VIA CHIA CAJICA COSTADO OCCIDENTAL OXUS OF 413
CHIA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

PAULA MARIA CORREA FERNANDEZ , Calle 128B # 18-35 APTO 703, BOGOTÁ D.C.,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.